



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00067/2023

Pieza Administrativa E Nro. 40562- - 2023- 1728 - 0/

RAF 577 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD HRRG L

Fecha: 19/05/23

Apertura: 24/5/2023 10:30

Encuadre Legal: LP 1015 Art. 18 Inc. I)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : S/ Adquisición de etiquetas adhesivas térmicas para abastecer el servicio de Nutrición del Hospital Regional Río Grande, por el termino de 12 meses, mediante NP N° 90/2023.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/577 90 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	ETIQUETAS SGA. UNIDAD			
>>	COTIZAR ETIQUETA TERMICA 63 X 44 MM- AUTOADHESIVAS - ROLLO X 500 UNIDADES	240.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Gomez Yanina  
Leg. 30187349/00  
Jefa Departamento Administrativo  
Compras HRRG  
Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_\_\_\_.\_\_\_\_)

<b>Forma de Pago</b>	Dentro de los 30 (treinta) días hábiles, a contar de la fecha en la cual se certifique o produjere la conformidad de las prestaciones/ entrega respectivas
<b>Plazo de Entrega:</b>	INMEDIATO
<b>Mantenimiento de Oferta:</b>	30(treinta) días del cierre de cotización, prorrogable Dcto. 674/11 Art. 34 punto 47.-



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00067/2023

Pieza Administrativa E Nro. 40562- - 2023- 1728 - 0/

RAF 577 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD HRRG L

Fecha: 19/05/23

Apertura: 24/5/2023 10:30

Encuadre Legal: LP 1015 Art. 18 Inc. I)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : S/ Adquisición de etiquetas adhesivas térmicas para abastecer el servicio de Nutrición del Hospital Regional Río Grande, por el término de 12 meses, mediante NP N° 90/2023.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/577 90 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Lugar de Entrega:	Ameghino 709 - Río Grande - TDF - División Deposito HRRG		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	EL DIA 24/05/23 A LAS 10:30HS		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Mediante correo electrónico a: compras-hrrg@tierradelfuego.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Ameghino 709 - Río Grande - TDF - 1° piso División Compras HRRG		
	Vigencia del Contrato:	No aplicable		
	Garantía de Oferta:	No se requiere		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	del Proveedor		

  
Gomez Yanina  
Leg. 30187349/00  
Jefa Departamento Administrativo  
Contable HRRG